



De conformidad con la aprobación correspondiente a la contratación laboral en la modalidad de fijo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir las siguientes plazas y categoría profesional en nuestro **Centro de Trabajo de Madrid (2 plazas) y Burgos (2 plazas)**, de acuerdo con las bases que se adjuntan:

OE 20/25 - CUATRO plazas de ANALISTA DE PROCESOS INFORMÁTICOS (nivel 12) en el Departamento de Informática y en el Departamento de Preimpresión. El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad.

Se requiere:

- a) Titulación universitaria de grado superior de las siguientes ramas: Enseñanzas Técnicas, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias.
- b) Cualquier Grado de las ramas de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias.

Las bases de la convocatoria se publicarán en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es.

Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar a través de la **sede electrónica** <http://administracion.gob.es>, (siguiendo las instrucciones reflejadas en la base cuarta de la convocatoria) junto con la documentación que se indica a continuación. Es **obligatorio anexarla** en el botón que aparece **en el apartado exención de pago y documentos**.

1. Copia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 21 de octubre al 11 de noviembre de 2025**.

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
DIRECTOR DE IMPACTO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO